

**FECHA:** 17 de marzo de 2020

**PARA:** PROFESORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (IDEAD)

**DE:** CONSEJO DIRECTIVO DEL IDEAD

**ASUNTO:** DISPOSICIONES SOBRE ENCUENTROS TUTORIALES MEDIADOS POR TIC

El Instituto de Educación a Distancia, como medida preventiva para el cuidado de la salud, ha cancelado los encuentros tutoriales presenciales en todo el país; y, con el fin de darle continuidad a los procesos académicos, ha determinado generar acciones pedagógicas mediadas por TIC.

Por lo anterior, y conocedores de su gran compromiso y del papel fundamental que ustedes juegan en el desarrollo de la vida académica, que los invitamos a desplegar con toda su potencia la filosofía del modelo de educación a distancia, centrado en la autonomía, la autoformación y el uso de las mediaciones. Para ello invitamos a dar impulso a la siguiente ruta de trabajo pedagógico:

1. Teniendo en cuenta que ya se desarrollaron los Acuerdos Pedagógicos, cada docente del IDEAD debe entrar en contacto con los estudiantes que conforman los cursos asignados, a través de medios digitales como: TuAula, blogs, chat, video conferencia, WhatsApp, Facebook y otras mediaciones disponibles que ustedes conozcan y manejen. La finalidad es generar encuentros virtuales, en el mismo horario que había sido asignado para la tutoría presencial.
2. En el primer encuentro virtual se deberá hacer un ajuste al Acuerdo Pedagógico, centrado en la pregunta: *¿Qué actividades planteadas en el curso se pueden ejecutar mediante estrategias pedagógicas mediadas por TIC?* Basados en las respuestas que construyan junto con sus estudiantes, pueden plantear hasta dónde es factible avanzar en el desarrollo de cada curso y las mediaciones a utilizar para el mismo objetivo.
3. Estos ajustes al Acuerdo Pedagógico deben ser remitidos, en formato pdf, a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/RBxWnUkGYu73kCoq7>, en el cual deben indicar nombre del docente, CAT, programa, asignatura y grupo.
4. Dado que esta medida es transitoria y responde a una situación de crisis, la Unidad de Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas del IDEAD, pone a su disposición diversos canales de capacitación, comunicación y acompañamiento; los cuales son:
  - **Facebook:** <https://www.facebook.com/utupmt/>, en este espacio encontrarán guías, instructivos y material de apoyo para el uso de diversas herramientas TIC.
  - **Correo Electrónico:** [virtual@ut.edu.co](mailto:virtual@ut.edu.co), donde podrán solicitar la creación de curso en TuAula y asesorías.

- Video conferencias: a través de las cuales se capacitará a los docentes, para ello se enviarán invitaciones a los correos electrónicos de los mismos.
- Caja de herramientas pedagógicas digitales: en fanpage de Facebook y a los correos electrónicos de cada profesor, se enviará información sobre la caja de herramientas digitales, sugerida por la Unidad de Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas. Se debe tener en cuenta que, si los docentes tienen dominio de herramientas tecnológicas diferentes a las propuestas, en ejercicio de su autonomía, pueden hacer uso de ellas orientando debidamente a sus estudiantes.
5. La comunidad sorda es muy importante para el IDEAD, por ello invitamos a los profesores a realizar un trabajo articulado con los intérpretes de señas, con el fin de que los estudiantes sordos participen activamente de las estrategias pedagógicas mediadas. Se recomienda una comunicación fluida por WhatsApp y correo electrónico con los intérpretes de señas y los estudiantes sordos.
  6. Cada profesor debe compilar evidencias de los encuentros tutoriales mediados, con el fin de hacer seguimiento a labor docente y tener soportes para los informes que solicitan los Departamentos, la División de Relaciones laborales y la Vicerrectoría Académica, necesarios para los pagos de nómina. Dichos soportes serán solicitados en su debido momento.
  7. El pago de las tutorías se realizará de forma normal, entendiendo que cada uno de ustedes estará haciendo el trabajo pedagógico mediado por TIC y reportará sus evidencias.
  8. Se pagarán los desplazamientos realizados hasta la fecha, pero quedan suspendidos hasta que se normalice esta emergencia de salud y podamos realizar las tutorías presenciales. Esta es una disposición de carácter nacional que acatamos en beneficio de la salud pública colectiva.

Finalmente, los invitamos, estimados profesores, a hacer de este momento una oportunidad para potenciar las mediaciones tecnológicas y sacar de ellas los mejores saldos pedagógicos. El IDEAD en sus 38 años se ha caracterizado por responder desde la flexibilidad metodológica y el rigor académico a los retos del contexto, y esta es una oportunidad más para demostrarlo.

**CONSEJO DIRECTIVO**  
Instituto de Educación a Distancia

Ibagué, 17 de marzo de 2020.

“En los momentos de crisis, sólo la imaginación es más importante que el conocimiento”  
(Albert Einstein)